

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ECUADORIAN&SOUL CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril del 2019, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Quito O6-32 y Principal, Previa convocatoria a todos y cada uno de los socios, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía ECUADORIAN&SOUL CIA LTDA.

Participan en la Junta Ordinaria Universal de Socios de la Compañía los socios:

1101759684	CAMPOVERDE JIMENEZ DARWIN FRANCISCO	ECUADOR	950
1714154265	ESPINEL RAMOS CARLOS SANTIAGO	ECUADOR	50

Las participaciones con un valor de US\$1,00 dólar cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Societarios y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías, preside la presente Junta Ordinaria Universal de Socios el Ing Darwin Campoverde y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Carlos Espinel. Se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018**
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico de gerencia del ejercicio económico 2018**
- 3.-Resolución acerca del destino de los beneficios económicos correspondientes al ejercicio 2018.**

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto de orden del día.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Toma la palabra el Ing. Carlos Espinel, Representante Legal de la Compañía quien da lectura de las cuentas del balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2018; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma, a continuación mociona su aprobación.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2018.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Nuevamente toma la palabra el Ing. Carlos Espinel, quien da lectura al informe de Gerencia del ejercicio económico 2018. Una vez leído a los señores Socios, este es

aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta. Luego de su exposición, y de haberse satisfecho las consultas formuladas por los socios, a continuación la Gerente General mociona la aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018. La junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General.

### **3.-RESOLUCION ACERCA DEL DESTINO DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.**

Al conocer y aprobar la Junta el punto de orden del día que precede en lo que se refiere a las cuentas, balances, y los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, secretaria expone que la empresa en el año 2018 no mantuvo movimientos por lo que no presenta resultados, únicamente se mantiene con la pérdida acumulada de ejercicios anteriores, por lo tanto los socios determinan que no se puede repartir utilidades, solicitando a la Gerencia se planteen estrategias para la generación de utilidades en los ejercicios económicos venideros

La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que Secretaria elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 10:30 horas, firmando para constancia la presente Acta los señores socios, de acuerdo a lo previsto la Ley de Compañías.



Ing. Carlos Espinel Ramos  
Secretario Ad-Hoc Socio

Ing. Darwin Campoverde Jimenez  
Presidente- Socio